

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

16 DE JUNIO DE 2023 A LAS 09:23

Lugar de celebración

SECRETARIA

Asistentes

PRÉSIDENTE

D./Dña. JOSÉ MANUEL DEÁN POUSO, Concejal de Empleo e Iniciativa Empresarial

SECRETARIO

D./Dña. María Oliveira Arcos, Auxiliar Administrativa

VOCALES

D./Dña. MARIA DEL MAR LIROLA DELGADO, Interventora

D./Dña. MONICA PICHEL GARCIA, Secretaria

Orden del día

1.- Apertura y calificación de la documentación requerida para subsanación: 858/2023 – Suministro e instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en la piscina municipal (lote 1) y en la casa consistorial del ayuntamiento (lote 2) de Porto do Son.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 858/2023 – Suministro e instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en la piscina municipal (lote 1) y en la casa consistorial del ayuntamiento (lote 2) de Porto do Son.

Se Expone

1.- Apertura y calificación de la documentación requerida para subsanación: 858/2023 – Suministro e instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en la piscina municipal (lote 1) y en la casa consistorial del ayuntamiento (lote 2) de Porto do Son.

Han subsanado la documentación requerida los siguientes licitadores admitidos provisionalmente:

- NIF: B70115902 INERPROMA MEDIOAMBIENTE,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2.
 1. Aporta: Anexo 3 y Anexo 5.
- NIF: B24447690 IVIALEON,S.L.: LOTE 1.
 1. Aporta: DEUC y Anexo 3 completo.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir definitivamente a los siguientes licitadores:

- NIF: B36754471 ACEUVE,S.L.U.: LOTE 1 Y LOTE 2.
- NIF: B21479696 IMAS ENERGIA RENOVABLES,S.L.: LOTE 1.
- NIF: B36102234 INELSA ELECTRICIDAD,S.L.U.: LOTE 1.
- NIF: B15292220 MIYARES ELECTRICIDAD,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2.
- NIF: B70003199 MONTAXES ELECTRICAS NOROESTE,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2
- NIF: B70115902 INERPROMA MEDIOAMBIENTE,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2.
- NIF: B24447690 IVIALEON,S.L.: LOTE 1.

Excluir a los siguientes licitadores:

- NIF: A46146387 COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS,S.A.: LOTE 1 Y LOTE 2.
 - ✗ Motivo: en virtud de la cláusula 32.3 y el Epígrafe 6.3.5 del Anexo 1 del PCAP, relativos a la prohibición de subcontratar.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 858/2023 – Suministro e instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en la piscina municipal (lote 1) y en la casa consistorial del ayuntamiento (lote 2) de Porto do Son.

Se procede a la apertura de las ofertas de los licitadores admitidos que contienen criterios de juicio de valor.

- NIF: B36754471 ACEUVE,S.L.U.: LOTE 1 Y LOTE 2.
- NIF: B21479696 IMAS ENERGIA RENOVABLES,S.L.: LOTE 1.
- NIF: B36102234 INELSA ELECTRICIDAD,S.L.U.: LOTE 1.
- NIF: B70115902 INERPROMA MEDIOAMBIENTE,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2.





- NIF: B24447690 IVIALEON,S.L.: LOTE 1.
- NIF: B15292220 MIYARES ELECTRICIDAD,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2.
- NIF: B70003199 MONTAXES ELECTRICAS NOROESTE,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2

En virtud de lo dispuesto en la cláusula 10.2 del PCAP, el SOBRE B contendrá la documentación técnica explicativa del desarrollo de las obras y plan de obra para cada lote, y vista la documentación contenida en los sobres, se propone declarar excluido al siguiente licitador:

- NIF: B70115902 INERPROMA MEDIOAMBIENTE,S.L.: LOTE 1 Y LOTE 2.
 - ✘ Motivo:el sobre electrónico B no contiene la documentación exigida en la cláusula 10.2 del PCAP.

La Presidencia de la mesa señala que en atención a la especificidad de la contratación, y dada la celeridad que requiere esta contratación en atención a los plazos de justificación de la subvención, resulta más conveniente que el informe sea emitido por el propio redactor del proyecto técnico en el plazo de 4 días.

En atención a las razones expuestas, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa con derecho a voto, solicitar informe técnico al redactor del proyecto.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. María Olveira Arcos
SECRETARIO/A

D./Dña. José Manuel Deán Pouso
PRESIDENTE/A

